



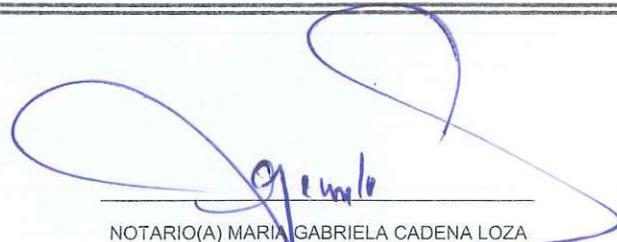
Factura: 002-001-000025975



20171701032D01403

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701032D01403					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE AGOSTO DEL 2017, (11:35)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716970395	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
 Firmado Digitalmente por: MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
 Hora oficial Ecuador: 25/09/2017 16:00

**ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO  
ASFICOMAN S.A.**

QUITO, dieciseis de Agosto del dos mil diecisiete

Señor(a)  
NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO ASFICOMAN S.A., otorgada el día dieciseis de Agosto del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MANCHENO VARGAS CESAR MANUEL
NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO ASFICOMAN S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1716970395



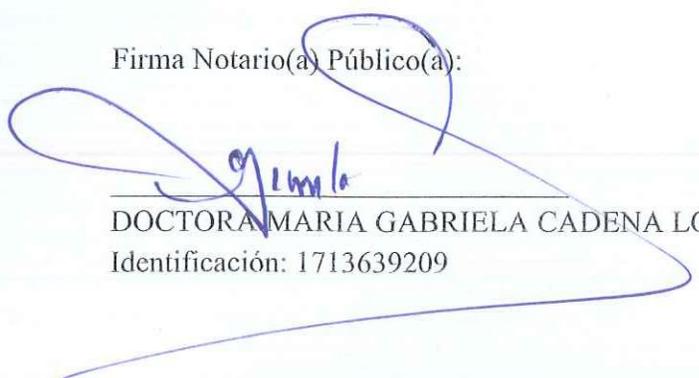
## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701032D01403

Factura No.: 002-001-000025975

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Agosto del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA MARIA GABRIELA CADENA LOZA, Notario(a) TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716970395 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO ASFICOMAN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA MARIA GABRIELA CADENA LOZA

Identificación: 1713639209

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEMILACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171697039-5

APELLIDOS Y NOMBRES NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO RIOBAMBA LICAN

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO



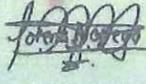
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V2343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NORIEGA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHAVEZ LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-01



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017

027 JUNTA No. 027 - 037 NÚMERO 1716970395 CEDULA

NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 2

MARISCAL SUCRE PARROQUIA




*Lorena Noriega*

171697039-5

Av. Maldonado San Cristobal

0992902-619

navela.pily@hotmail.com



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01 32-D-01403

FACTURA N° 15975

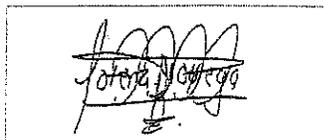
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... hoja (s) útil (es).

Quito, 16/08/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716970395

Nombres del ciudadano: NORIEGA CHAVEZ LORENA PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LICAN

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NORIEGA SEGUNDO

Nombres de la madre: CHAVEZ LEONOR

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-056-53642



178-056-53642



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

